

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Juésves 23 de Abril de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.526.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 19 de Abril.

Estado.—Cancillería.—Recepcion del ministro plenipotenciario del Ecuador, efectuada ayer en Palacio.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de aquella provincia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Ramon Sanchez Pelena y José Ucha Pereira de las penas que por delito de lesiones les impusieron las Audiencias de Alcañiz y Lugo.

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Albuñuelas.

Vacantes.—La del título de conde de Castrojeriz; se anuncia por primera vez.

Las palabras del Sr. Cárdenas.

¿Por qué no hemos de decirlo? Las palabras del Sr. Cárdenas en apoyo de la proposición de ley presentada en las Cortes con referencia al ferrocarril de Linares á Almeria, han tenido eco y resonancia en toda la provincia que ha visto con agrado expresar sus aspiraciones, sus deseos y sus justos y legítimos derechos ante la representación nacional y ante el gobierno que ha podido conocer la verdad de nuestra situación y la justicia con que insistimos un día y otro para que se nos dé lo que por derecho nos corresponde, pues no parece, como ha dicho muy bien el Sr. Cárdenas, sino que la provincia de Almeria, la eterna desheredada, como la llama también *El Liberal*, es extranjera en su misma patria, viendo con pena como otras han sido favorecidas con privilegiadas dotaciones de caminos, de carreteras y ferrocarriles lujosamente subvencionados, en tanto ella ve consumirse poco á poco lo que podía ser un gran emporio de riqueza, que es su comercio, su trabajo, su tráfico, su industria.

¿Quién no sabe señores diputados, preguntaba á la vez el Sr. Cárdenas,

que Almeria figura entre las provincias mas desheredadas? Abandonada por los gobiernos, lejos de atrasar, progresa, aumenta su comercio y se impone sacrificios considerables, cuantiosas gabelas para ofrecer también un puerto de fácil, de cómoda, de barata salida á sus productos, contribuyendo al Tesoro como la primera y mas que algunas cuyos menudados productos no pueden equipararse de ningun modo á las cuantiosas sumas que anualmente recauda este en la ya referida provincia.

Verdad dicha y repetida por nosotros hasta la sociedad. Por eso al expresarse en este sentido el Sr. Cárdenas, recojerá los justos elogios de todos los almerienses, de todo corazon honrado y de toda alma buena, que sienta, como siente el Sr. Cárdenas, la inmensa desgracia que nos agobia al encontrarnos alejados del concierto de las demás provincias españolas, faltos de comunicaciones y sin un kilómetro de vía férrea, siendo inútiles hasta el día cuantos esfuerzos ha hecho la provincia para recabar lo que legítimamente le pertenece, pues no hay razon, ni justicia, ni derecho, para que así se posterguen los intereses de una provincia que ha sido la primera en contribuir y ayudar á que se hagan todos los ferrocarriles que hay en España de 45 años hasta esta fecha.

Y eso que al Sr. Cárdenas se le ha olvidado citar la concesion de la carretera de primer orden de Vüchez á Almeria, hecha el año 40, no concluida todavía, mientras en esa época se han realizados todos los ferrocarriles que hay en España y la mayor parte de sus carreteras. Precioso dato que no sabemos si hubiera oido el gobierno con la resignacion estóica que acostumbra, mucho mas si hubiera añadido también el Sr. Cárdenas que hoy por hoy no pueden aprovecharse mas que unos 15 kilómetros de dicha carretera.

Almeria que se ha hecho simpática por su desgracia, parece que vemos á un jóven enfermo que podía le-

gar tesoro de saber á su patria, igual que ella podría legar grandes riquezas, dándole mayor vida para poder desarrollar en grande escala todas sus industrias, Almeria, repetimos que en este sentido obiene hoy la simpatía de todos los españoles, bien merecia que se hiciese un gran esfuerzo en favor de ella, construyendo, si necesario fuese el gobierno la línea en caso de no haber postor en la subasta, sin que nadie por ello se alarmara, probado como está en todos tonos y en todos sentidos, que es merecedora á ello por la gran injusticia con que siempre ha sido tratada, lo mismo en caminos, que en carreteras, que en ferro-carriles; en todo lo que son comunicaciones, que es lo que constituye hoy la vida de una provincia.

Si las palabras del Sr. Cárdenas, como hemos dicho al principio, han tenido eco y resonancia en toda la provincia y aun en toda España, no han tenido menos las que otro diputado, el Sr. D. Emilio Perez, hijo de la provincia, ha pronunciado también en favor de la línea de Calasparra á esta ciudad que también cruza fértiles zonas; pues como ha dicho al principio de su discurso «tratándose de la provincia de Almeria no se necesita esfuerzo de ninguna clase, para llevar al ánimo del Congreso (y de todos los españoles, añadimos nosotros) el convencimiento de la justicia con que Almeria demanda estas mejoras.

Reciban ambos diputados, en union de los demás, y los Sres. Senadores de esta provincia, haciéndola estensiva á todos los de las de Jaen y Granada, nuestra mas leal y sincera enhorabuena, y les suplicamos al mismo tiempo, yo descansan un momento en su patriótica idea, hasta conseguir que sean un hecho esos ferrocarriles que han de ser para esta provincia, que yace cadavérica, como Job, en el cenicero de sus dolores, lo que las palabras del Salvador para el inanimado cuerpo de Lázaro; su resurreccion á la vida tomando

asiento en ese banquete de que disfrutaban las demás provincias y del cual á la nuestra solo le han tocado algunas migajas caídas de la mesa del festin.

Caza de un leon en Argelia.

Segun un periódico de Argelia, es tal el número de leones que ha aparecido este año, que tienen aterrados á los pueblos de aquella comarca, principalmente los que viven en los alrededores del bosque de M'Sila.

«Estos pueblos, cansados de ver sus rebaños incesantemente diezmados por un león, resolvieron darle caza, y á este fin organizaron una montería.

«Diez y siete colonos, los más osados, á los cuales se reunieron cinco árabes resueltos y un israelita, partieron para el bosque, apostándose en grupos por las sendas porque la fiera debía pasar.

»No tuvieron que esperar mucho tiempo.

»Cinco de aquellos valientes, apostados detrás de un recodo, distinguieron al león, avanzando gravemente en la direccion de una heredad situada á un kilómetro del bosque.

»Así que lo juzgaron á tiro, los cinco cazadores apuntaron sus armas, haciendo fuego al mismo tiempo.

»El león cayó lanzando un formidable rugido.

»Correr hácia el terrible animal fué para los cazadores obra de un segundo.

»No obstante, el leon no había muerto, y levantándose furioso, arremetió contra aquellos desgraciados.

»El primero que cayó bajo sus garras fué el colono Sanchez, padre de once hijos, el mayor de los cuales se hallaba presente, pues tomaba parte en la montería.

»En ménos tiempo del que se necesita para describirlo el infeliz Sanchez yacía con el vientre desgarrado

niño.—La ley de Moisés, ¿no dice que nos socorramos los unos á los otros?

—Tienes razon, Jacob: tú eres la gloria de la pobre Sara, y Dios te concederá su proteccion. Atraviesa la ciudad, dirígete á la huerta de los Remedios, y en ella encontrarás la planta que necesito.

Dió enseguida á su hijo las instrucciones necesarias, y le dijo llorando:

—Anda, querido Jacob; que el patriarca, cuyo nombre tienes, te proteja, y vuelve pronto á mis brazos para bien de los que padecen y consuelo de tu pobre madre.

¡Adios!—exclamó el niño;—y desprendiéndose del cuello de la judía que lo tenía estrechamente abrazado, se precipitó hácia la calle, mientras su madre caía de rodillas, bañada en lágrimas y sin fuerzas, para buscar en la oracion un refugio contra las crueles angustias de la ansiedad.

II.

En el cuartel de San Isidoro, no lejos de la parroquia de este nombre, se veía una casa mucho mejor que las que la rodeaban, y al frente de la cual se había parado un grupo de hombres acometidos por la

(Se continuará.)

(1) FOLLETIN.

LA PESTE DE SEVILLA

POR
EL CONDE DE FABRAQUER.

I.

Era el año de 1350. Las tropas cristianas, con su rey Alfonso IX, ponian estrecho cerco á la ciudad de Algeciras, cuando el azote terrible de la fiebre amarilla, comunicada desde el campo agareno, llevó la muerte y el estrago al campo de los sitiadores. Alfonso IX muere víctima del contagio, y el reinado de su hijo el famoso D. Pedro I, el Cruel se inaugura con la desolacion de una terrible epidemia en todos los pueblos de Andalucía. Pero si el contagio diezaba á los habitantes de todas las poblaciones del reino, para Sevilla había reservado, por decirlo así, sus dolores más agudos y sus mas crueles tormentos. La peste se declaró de repente en la populosa ciudad, y extendiendo sus descarnados brazos del uno al otro extremo, queria des-

truir la enteramente. Y en verdad que era un espectáculo espantoso el que ofrecian las calles, las plazas y las encrucijadas de la pobre Sevilla. La muerte en todas partes, pero una muerte asquerosa é infecta; do quiera el silencio, pero un silencio de luto, de miedo y de horror. Los cadáveres yacian amontonados en el suelo; las casas estaban cerradas: á nadie se veía en las calles, ó si por casualidad alguno se arriesgaba á atravesarlas, corria sin volver la cara atrás cual si el azote le siguiese para caer sobre él, duro y terrible.

Vivia en la calle de la Leñera una mujer llamada Sara Félix, cuyo nombre pronunciaban sus vecinos con respeto. Retirada con un hijo á quien quería en extremo, miraba como hermanos á los que poblaban su calle, porque todos eran judios como ella; y en aquella época, perseguidos y mirados como malos judios, hallaban en la union una recompensa al desprecio que los había confinado en un rincón de la ciudad.

Queríanla tanto más los judios, cuanto que conocía ciertas composiciones antipestilenciales, conocimiento que adquirió durante su residencia en Oriente por espacio de muchos años. La bebida que componía no dejaba de ofrecer buenos resultados empleada al principio del mal, y sus

correligionarios tenían la mayor confianza en su remedio.

Como la judía prodigaba el tesoro de salud que poseía, se agotó una mañana; y como si la peste hubiese conocido la extincion de su enemigo, redobló su furor aquel día, y muchos desgraciados se agolparon á la puerta de Sara implorando su piedad. Llena de compasion la caritativa mujer, quiso preparar la bebida; pero como le faltase una planta indispensable para que surtiese buen efecto, llamó á su hijo y le preguntó:

—Jacob, ¿no oyes esas voces y esos lamentos que lanzan en las calles?

—Sí, madre,—respondió Jacob;—esos que gimen son Daniel Gomez y Job Manilo, atacados de la peste.

—¿Los salvarías si pudieras?

—¡Oh, sí! ¿Qué debo hacer?

—Atravesando la ciudad...

Sara se paró de repente, se puso pálida y comenzó á llorar.

—¿Qué tienes, madre?—exclamó el niño.

—Me ha asaltado un pensamiento espantoso,—dijo la madre sollozando...—Tal vez al pasar por medio de tantos cadáveres respirarás un aire contagioso, y...

—¿Y eso qué importa?—interrumpió el

DIARIO DE AVISOS.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los
Sres Viñas y Comp.^a -Barcelona.

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la **aprobación y recomendación** de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el **reconstituyente mejor**, conocido hasta hoy para el tratamiento del **raquitismo, escrófulas, anemia** (pobreza de sangre), **clorosis** (color pálido), **enflaquecimiento, debilidad nerviosa** y muy especialmente en la **tuberculosis**. Son recomendadas por notabilidades médicas a las **Señoras embarazadas y nodrizas**, y a los **niños** durante el crecimiento; siendo indispensables en las **convalecencias, fracturas de huesos** y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Príncipe.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.
FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	» 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios a fin de 1883.	» 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	» 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	» 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Dirección General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.
Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.
La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

A LOS SEÑORES MÉDICOS Y ENFERMOS

Especialidades del Dr. Ch. Tompson, de New-York.

REPRESENTANTE, DR. MATEOS, RAMBLA CATALUÑA, 104, ENTRESUELO, BARCELONA.

Consultas.—Prospectos gratis.—Los medicamentos se envían franco correo, remitiendo valor, sellos ó giro.

Curacion infalible sin operar, con resultados grandiosos.

WALPIEDRA, ESTRECHECES, CATARRO, VEGIGA,

próstata, uretra, retencion é incontinencia, orina, pérdidas seminales, espermatorrea y todas vías urinarias.—Grand Tompson: frasco, 6 ptas.—Alivio seguro, segunda toma.—Aprobado académicos Medicina, Paris, Londres y New-York.—Recomendado primeras lumbreras, médicos del mundo.

300 enfermos, 300 curaciones.

OIDOS-SORDERA

dificultad, percepcion, ruidos, flujos, etc.—Curacion radical.—Contrasordera, 4 ptas. caja.—Fácil, agradable medicacion.—Resultados pronto.—Medicamento recomendadísimo.

Curacion infalible sin operar.

CANCER-ULCERAS.

en la matriz, cara, boca, pecho, etc.—Bálsamo Tompson, 50 reales frasco.—Calma instantáneamente terribles dolores.—Gran premio del Congreso médico de Berna.—Los médicos más ilustres lo recomiendan en todos los casos con éxito seguro.

Recomendacion importante.—Gran medicamento, único en el mundo

IMPOTENCIA, ESTERIBILIDAD, DEBILIDAD

en los órganos genitales, etc.—Spaa Tompson: frasco, 30 ptas.—Un frasco contiene medicacion para 40 dias, bastando la mayoría de las veces para la curacion radical, y devolviendo á la sexta toma la virilidad perdida.

DEPÓSITOS PRINCIPALES:

MADRID, ALCALÁ, 10, PRAL.—BARCELONA, RAMBLA CATALUÑA, 104, ENTLD.

Vendese en Farmacias acreditadas.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

Detanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, núm. 6.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir un escalante surtido de ebánicos, bastones, sombrillas, boquillas para cigarrillos y puros y otra infinidad de artículos de novedad.

Todo á precios económicos como lo tiene probado esta casa.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescórbitico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como **el mejor de cuantos se conocen.**

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Suc^o)**, 119, rue Montmartre, pral, Paris
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Almeria: Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa.
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.


SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS
LOS UNICOS PREMIADOS
en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBOES DE CHOCOLATES
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP.**
Este es infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES
Usado con perseverencia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA
ha resultado curaciones sorprendentes en muchos casos.
Preparacion de
CONSUNCIÓN Y TISIS.

Agencia genera en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.
Farmacéutico honorario de la Real Casa
premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encías, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura
PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almeria: Botica de Santo Domingo.

EXPOSITION UNIVERSALE 1878
Médaille d'Or Croix Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Médicas.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
GUIA MANUAL DEL FABRICANTE
Traducido al Castellano.
Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, **HERNAN-LA CHAPPELLE, J. BOULET & C^o, Suc^o**, 31, r. Boimod, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144).
PRECIO: 6 FRANCOs.

Depósito en Almeria: J. Gomez Talavera.

¿Que hay de novedades?

¡La mar! Que Orta y Compañia han recibido: sachichon legitimo de Vich y de Lion queso de bola en vegiga, Sardinas legitimas de Nantes atun en esabeches y ln aceite, sobrasada Mallorquina, embuchado de lomo de cerdo, manteca en latas de 1 2, 1 y 2 libras, Bacalao de Eococia, pepinillos y variantes.

Chocolates, Tés y cafés,